

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS
COMMRELATIONS S.A.

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo de 2016, siendo las nueve horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Guipuzcoa y Mallorca, se encuentran presentes los accionistas de la Compañía denominada "COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS COMMRELATIONS S.A.", la cual para efectos de esta acta se le denominará "La Compañía".

Asisten a la presente Junta de Accionistas de la Compañía, los accionistas detallados a continuación:

Accionista	Representación por	Accionistas	Valor por acción	Capital suscrito y pagado
STARRAND COMUNICACIONES S. A.	Estudio Spingarn & Marks S.A.	19	50.00	950,00
Andrés Narváez Pacheco		1	50.00	50,00
TOTAL		20		1.000,00

Actúa como Presidente de la Junta, Marjohy Píua Villacreses; y actuando como Secretario Santiago Espinel, Gerente General.

Por cuanto se encuentra representado la totalidad del capital social de la Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y resolución respecto al Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal del año 2015.
2. Conocimiento y resolución respecto al Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal del año 2015.

1

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PUBLICAS
COMMRELATIONS S.A.

3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de Diciembre de 2015.
4. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2015.
5. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2016.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a resolver los puntos del Orden del Día detallados anteriormente.

1.- Primer punto del orden del día: El Presidente pone en consideración el punto a tratar, en vista de que el informe del ejercicio económico del 2015 del comisario principal de la compañía, fue entregado con anterioridad a los accionistas para su revisión, el mismo es puesto en consideración de los accionistas, es aprobado por unanimidad, y se anexa al expediente.

2.- Segundo punto del orden del día: El Representante Legal de la Compañía, Santiago Espinel, presenta el informe anual del ejercicio económico del 2015, el cual fue entregado días anteriores a los accionistas para su análisis, el Presidente lo pone en consideración; no habiendo oposición alguna se aprueba el informe de manera unánime.

3.- Tercer punto del orden del día: Se dispone por Presidencia que los accionistas expresen sus inquietudes sobre los balances y el estado de resultados cortados al 31 de diciembre de 2015, entregados anteriormente a los accionistas las cuentas. Los accionistas no tienen inquietudes y son aprobados en forma unánime por la Junta. Se agregan al expediente de esta Junta los indicados documentos.

4.- Cuarto punto del orden del día: La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad se lleve a cabo la distribución de dividendos. En relación a este punto los dividendos que corresponden al señor Andrés Naváez Pacheco, no serán distribuidos hasta nuevo aviso.

5.- Quinto punto del orden del día: La Junta General de accionistas resuelve que el comisario para el ejercicio fiscal 2015 sea Rafael Dassum.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS
COMMRELATIONS S.A.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes. Siendo las 10H00 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de Comunicaciones y Relaciones Públicas COMMRELATIONS S.A.

STARBRAND COMUNICACIONES
S.A.

Representada por: Estudio Spingarn
& Marks S.A., a través de Diego

Armas Medina
Accionista

Marjohy Piza Villacreses
Presidente

Andrés Narváez Pacheco
Accionista

Santiago Espinel
Secretario